### ACTA Nº 018-2018-SE-CO

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018.

PRESIDENCIA PROMITER PORTER PROMITER PR

Siendo las 14:00 horas del día 24 de mayo de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previo acuerdo verbal; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación.

### CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad llevar a cabo la presente sesión, para lo cual ya tienen previo conocimiento de la agenda. (TUO de la Ley N° 27444, art. 107.3)

### PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

### QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

#### AGENDA .-

- 1. PROVEIDO Nº 1135-2018-UNF-CO-P: Reconocimiento a Directora Ejecutiva LAPSAU: Angélica Natera
- 2. PROVEIDO Nº 1151-2018-UNF-CO-P: Oficio Nº 137-2018-UNF-V.INV: Donación de equipo

## ORDEN DEL DÍA .-

 Respecto al primer punto de la agenda PROVEIDO Nº 1135-2018-UNF-CO-P: Reconocimiento a Directora Ejecutiva LAPSAU

En este acto se procede a dar lectura del correo electrónico de invitación de LASPAU, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

**Dr. Carlos J. Larrea.**- Considera favorable agradecer la consideración de nuestra Casa de Estudios para participar en el evento académico internacional.

## **ACUERDOS:**

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Reconocer y Agradecer a la Sra. Angélica Natera Ruiz – Directora Ejecutiva de LAPSAU, por la invitación efectuada a la Universidad Nacional de Frontera para participar en el Primer Simposio Perú Global 2021: Prácticas de Excelencia en la Gestión de la Investigación, el mismo que se llevará a cabo en el campus de Harvard University en Cambridge Massachusetts – Estados Unidos; evento de talla internacional que permite incrementar los niveles de cooperación y afianzar vínculos que favorecen a la Universidad Nacional de Frontera.

2. PROVEIDO Nº 1151-2018-UNF-CO-P: Oficio Nº 137-2018-UNF-V.INV: Donación de equipo

En este acto se procede a dar lectura del referido oficio, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

## ACUERDO:

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Disponer que la Dirección General de Administración realice los trámites pertinentes a fin de formalizar la propuesta de donación comunicada mediante Oficio Nº 137-2018-UNF-V.INV de Vicepresidencia de Investigación.







Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas - Vicepresidente de Investigación quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 12:30 horas del mismo día, mes y año.



UNIVERSIDAD NATURAL DI FRONTERA PLANA
Dr. Carlos Inlatrea Venegas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA

Dr. César Leonardo Haro Díaz

Pr. Edmission C. Morano Terrasso

T. Edmundo C. Moreno Terraza: COMISIÓN DEGANIZADORA VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION